

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 064 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 31 MAR 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Memorando N° 078-2016-MDLV/A (copia) ; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el despacho de Alcaldía autoriza a la Gerencia de Administración el giro de Viáticos para el trabajador **CARLOS ZEÑA INOÑAN** – Responsable de Almacén, quien viajara a la ciudad de Lima el día 29 de MARZO del 2016; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, la Comisión de Servicio del trabajador **CARLOS ZEÑA INOÑAN** – Responsable de Almacén, para el día 29 de MARZO del 2016, en vía de regularización.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con la comisión de servicios autorizada.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE